

Expediente: **273/22**

Carátula: **PAEZ ENRIQUE OMAR Y OT. C/ CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **06/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20142967856 - PAEZ, OMAR ENRIQUE-ACTOR/A

20142967856 - MORAN, ROSA NOEMI-ACTOR/A

20132789356 - CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G, -DEMANDADO

90000000000 - MARTIN, FLAVIO-DEMANDADO

27239123568 - KATZ, CLAUDIA SOFIA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 273/22



H30800102183

Civil CJM

AUTOS: PAEZ ENRIQUE OMAR Y OT. c/ CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N°273/22.-

Presento a despacho e informo a la Sra. Jueza que en los presentes autos aún se encuentran pruebas pendientes de producción. Son las siguientes: prueba pericial informática (CPA N°3); prueba pericial técnica (CPD N°2) y prueba testimonial (CPD N°5). Respecto de la prueba pericial informática (CPA N°3) el ECIF, en fecha 31/07/025, nos informó que se encuentra disponible el DVD para ser retirado por la parte interesada. En lo concerniente a la prueba pericial técnica (CPD N°2) se encuentra en trámite la notificación al perito sorteado en autos. Finalmente, respecto a la testimonial corresponde librar nueva cédula atento a que luego de notificado el testigo la audiencia fue reprogramada. Es todo cuanto puedo informar. Monteros, 05 de Agosto de 2025. **FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA- DIRECTORA.-**

Monteros, 05 de agosto de 2025.

I)- Téngase presente lo informado por la actuaria, en consecuencia: suspéndase la audiencia prevista para el día viernes 08/08/25.

II)- Oportunamente: Reprográmese la fecha de audiencia de vista de causa, una vez habidos los informes periciales que se encuentran en trámite. MCG **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 05/08/2025

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.